Quibdó, marzo 4 de 2025

Doctor
CARLOS ANÍBAL PERALTA CARRILLO
Director de Fomento y Desarrollo
Ministerio del Deporte

Asunto: Aceptación de invitación para la celebración de convenio Interadministrativo entre el Ministerio del Deporte y la Alcaldía Municipal de Quibdó, para el desarrollo del Programa de Actividad Física hábitos y estilos de vida saludable.

Respetado Doctor Peralta, reciba un cordial saludo.

En atención a la invitación extendida por el Ministerio del Deporte, la Alcaldía Municipal de Quibdó, a través de la Secretaría de Recreación y Deporte, manifiesta su aceptación para la celebración del convenio interadministrativo que busca fomentar la práctica de la actividad física y la disminución de comportamientos sedentarios, para contribuir al bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida de la población en Colombia; mediante la construcción y socialización de lineamientos, asesoría e implementación de programas y proyectos que promuevan la práctica de la actividad física, el trabajo sectorial e intersectorial y el uso de la mejor evidencia disponible, beneficiando todo el curso de vida.

De acuerdo con los términos establecidos, el Ministerio del Deporte aportará recursos, equivalentes por valor de **$ 95.850.000 M/CTE**, y la Alcaldía Municipal de Quibdó asumirá el valor, correspondiente a **$ 30.000.000 M/CTE**, para cubrir la totalidad de los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Agradecemos el respaldo del Ministerio del Deporte en el fomento y desarrollo de estas iniciativas, que fortalecen la formación integral de nuestros jóvenes y promueven el sano esparcimiento en nuestra comunidad.

Quedamos atentos a los trámites correspondientes para la formalización del convenio y la implementación de las actividades previstas.

RAFAEL ANDRES BOLAÑOS PINO
Alcalde del Municipio de Quibdó

Proyectó: Carmelo Ortiz Rodríguez
Cargo: Contratista
Dependencia: secretaria de Deportes
Firma:

Revisó: Pedro José Mosquera A.
Cargo: secretario de Deportes
Dependencia: secretaria de Deportes
Firma:

V/Bueno: Pedro José Mosquera A.
Cargo: secretario de Deportes
Dependencia: secretaria de Deportes
Firma:

Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.